

Informe Secretarial

Jerusalén 3 de Junio de 2022: A Despacho del señor Juez memorial enviado al correo electrónico por la abogada NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO, apoderada de la parte demandante solicitando embargo y retención, consta de 4 folio.

Sírvase proveer.



CHRISTIAN EDUARDO MUÑOZ CORDOBA.
Secretario